

Año de
Christo
1557.

242

HISTORIA GENERAL

que se disponian en España, y en los Países Baxos, los Estados le concedieron la mayor parte de lo que pedia.

Firmado ya el Tratado de Italia, recibió el Rey Enrique, con grandes demostraciones, al Cardenal Carrafa, Legado de la Santa Sede en Francia. Supo entonces, como el Duque de Alva, después de haver recibido grandes socorros de España, entrando en el Estado Eclesiastico, logró apoderarse de Tivoli, Nectuno, y Ostia. Poco confiado el Pontifice en sus nuevas Milicias, y receloso, que le sitiassen dentro de Roma, (ya tenia ochenta años) escribió, que si no le socorrian, prontamente dispondria ajustarse con los Españoles. Sin perder tiempo el Rey Enrique, mandò falliesse *Stroci*, à quien la Reyna Cathalina de Medicis havia dado el bastón de Mariscal de Francia. Siguióle el Duque de Guisa con un poderoso Exercito, y obligò al Duque de Alva à retirarse al Reyno de Napoles. En esta situacion se hallaban las cosas, quando se dió la batalla de *San Quintin*.

Ya havia algun tiempo, que se havian comenzado las hostilidades entre los Españoles, y Franceses. El Almirante de Coliñi,

DE LA IGLESIA. LIB. XXXIII.

243

Año de
Christo
1557.

lini, Governador de Picardia, estuvo à punto de sorprehender à Duay, y el Governador de Luxemburgo, intentaba apoderarse de Metz por sorpresa; y por ultimo, el Rey de España havia embiado à declarar la guerra al Rey Enrique II. en nombre de la Reyna Maria de Inglaterra su muger. Havia juntado un Exercito de cinquenta mil Infantes, y trece mil Cavallos, baxo las ordenes de *Manuel Philiberto*, Duque de Saboya. Este Principe era valeroso, y viendo que no podia entrar en sus Estados, sino con la punta de su espada, puso sitio à *San Quintin*. Haviase entrado en ella con algunas Tropas, el Almirante de Coliñi, y su hermano Andelot. Aunque el Condestable no huviesse podido juntar mas que veinte y dos mil Infantes, y seis mil Cavallos, marchò à socorrer la Plaza, contra el dictamen del Marquès de San Andrés, que solamente queria entrar en ella algun socorro. Adelantòse el inconsiderado Condestable, creyendo, que una Laguna, que havia entre él, y los Españoles, los impediria acometerle. Dió la buelta el Duque de Saboya à la Laguna, y al tiempo que los Franceses se retiraban, los acometió. El Con-

Hh 2

de Año
Christo
1557

244

HISTORIA GENERAL

de de Egmond, con dos mil Cavallos, derrotò la Cavalleria Francesa, y la Infanteria, enredada entre los equipages, quedò vencida. Quatro mil Franceses quedaron en el Campo de Batalla, y muchos prisioneros, las Vánderas, Artilleria, y equipages: Todos los principales Oficiales, y mas de trecientos Cavalleros quedaron prisioneros. Por ultimo, herido el Condestable en un muslo, y buscando la muerte, quedò preso, y con èl se concluyò la entera derrota del Exercito.

112 Despues de la victoria bolviò el Duque de Saboya à poner sitio à San Quintin. Palsòse à èl el Rey Don Phelipe II. y queriendo el Duque besarle la mano: *A mi toca* (le dixo) *besar la vuestra.* Y para manifestarle su particular estima, le hizo dàr todas las Vánderas, que el Duque havia tomado, y las embiò à la Iglesia de Nuestra Señora de Niza. Aùn durò diez y siete dias el sitio, por el valor del Almirante, que sostuvo varios assaltos, y le tomaron prisionero. Su hermano Andelot se escapò en la confusion. Haviase dado la Batalla de *San Quintin* el dia de *San Lorenzo*, y Phelipe II. en memoria de este dia, hizo fabricar el Monasterio del *Escorial*, dedi-

DE LA IGLESIA LIB. XXXIII.

245

Año de
Christo
1557.

dedicandole al Santo. Despues de la toma de San Quintin, los Españoles se apoderaron facilmente de Cathelet, Ham, y Noyon. Como la estacion era yà muy fria, pusieron sus Tropas en Quarteles de Invierno. Fueronse los Ingleses à su País, y el Rey Phelipe se bolviò à Bruselas.

113 Dicen, que Carlos V. sabiendo esta noticia en su retiro de Yuste, preguntò: *Si el Rey, su hijo, se ballaba en Paris:* dando à entender, que no se havia aprovechado de la victoria. Muriò este Principe el año siguiente, de edad de cinquenta y ocho años, de los que havia imperado treinta y nueve. El Arzobispo de Toledo le asistiò en los ultimos momentos de su vida, y con sentimientos de verdadera resignacion à la voluntad Divina, entregò su alma à Dios. Gran Principe, y comparable à los mayores Heroes. Fue muy basto su Imperio, pues además de la Alemania, España, Países Baxos, y mucha parte de Italia, imperaba tambien en el nuevo Mundo. Enterraronle en Yuste, y despues le trasladaron al Monasterio de San Lorenzo del Escorial, de orden del Rey Don Phelipe II.

Halla-

Año de
Christo
1557.

246

HISTORIA GENERAL

114 Hallabase el Rey Enrique II. en Compiene, quando tuvo la noticia de la Batalla de San Quintin, y sin inmutarse, se lo escribió à la Reyna, que se hallaba en Paris. Esta Princesa manifestó entonces todo su valor, y destreza. Se fue en persona à la Casa de Ayuntamiento, hizo atrincherar la parte del Monte de los Martyres, y mandò, que las Compañias de los Ciudadanos tomassen las armas. Sacò grandes sumas de dinero, con las que hizo reclutar catorce mil Suizos. Junto el Duque de Nevers lo restante del Exercito, y en breve el Rey tuvo suficientes Tropas para resistir à sus contrarios. Escribió al Condestable una Carta de consuelo, tratándole siempre con distincion. Ordenò al Mariscal de Brisac, que mandaba en el Piemonte, le embiasse cinco mil Suizos, y algunos hombres de Armas, y que no emprehendiesse cosa alguna. Repara la Historia, que este Mariscal, viendo que no podia impedir los desafíos en su Exercito, se le ocurriò permitirlos, con tal, que riñessen publicamente en un Puente, y que el vencedor huviesse de arrojar al Rio el cuerpo del vencido. Esta Ordenanza moderò mucho los desafíos. Tuvo orden

DE LA IGLESIA LIB. XXXIII.

247

Año de
Christo
1557.

den el Duque de Guisa de bolver à Francia con su Exercito. Viendose entonces el Pontifice desamparado de los Franceses, se creyò perdido. Tenia que hacer con el Duque de Alva, de genio ardiente, que deseaba apoderarse de Roma, y de todas las Plazas del Estado Ecclesiastico. Mas el Rey Phelipe II. hizo admirar aqui su prudencia, y moderacion, pues concediò al Pontifice partidos tan ventajosos, que todos se admiraron. Le hizo bolver todas sus Plazas, solo con que renunciassè à la liga hecha con el Rey de Francia, asegurándole, que siempre le trataria con el respeto debido al Vicario de Jesu-Christo.

115 Falleció en este año *Julio Cesar Scaliger*, Veronès, Gramatico, Philosopho, Poeta, y Medico. Acusabanle de haverse puesto en sus Escritos por hombre de superior esphera, y de grandes hazañas. Compuso un Poema en loor de los Santos, que los Hereges suprimieron. Dexaba dos hijos, *Silvio Scaliger*, que exercitò la Medicina, y *Joseph*, cèlebre Gramatico, con tanta vanidad como su Padre.

116 En este intermedio llegó à la Corte de Francia el Duque de Guisa, à quien miraban como defensor de la Patria. Declararonle
The

Año de
Christo
1557.

248

HISTORIA GENERAL

Theniente General del Estado, y jamás se vió su Casa en mayor auge. El Condestable, que tenia parte en el valimiento del Rey, estaba prisionero, y el Cardenal de Lorena era el primero en el Consejo. La Reyna Viuda de Escocia, y Regenta de aquel Reyno, era su hermana. Tenia una hija, llamada Maria Estuarda, muy cèlebre por su entendimiento, hermosura, y sus desgracias. Ajustòse su casamiento con el Delphin Francisco, con quien havian educado à esta Princesa, y el año siguiente se celebraron las bodas. Tomò el Delphin el Título de Rey de Escocia: puso en su Escudo de Armas las de aquel Reyno, y se llamó el *Rey Delphin*.

117 Llegado yà el Duque de Guisa, quiso señalarse con alguna ruidosa expedicion. En medio del Invierno puso sitio, y tomò en ocho dias la Ciudad de Calès, que Eduardo III. Rey de Inglaterra, no havia podido tomar hasta un año de sitio, despues de la Batalla de Cressi, y que los Ingleses posseian desde ducientos y diez años. Refieren los Historiadores todas las precauciones, que el Duque havia tomado para el buen exito de una empresa, que arrinconaba los Ingleses en su

Is

DE LA IGLESIA. LIB. XXXIII.

249

Año de
Christo
1557.

Isla. Dieron el Gobierno de esta importante Plaza al Señor de Termes, que fue despues Mariscal de Francia. Havia se señalado mucho en el sitio de Calès Andelot, hermano del Almirante de Coliñi, y sobrino del Condestable. Sabiendo el Rey Enrique, que era Calvinista, le mandò se explicasse sobre este asunto en presencia de toda la Corte. Este se atrevió à decirle, que estaba pronto à dár su vida por su Rey, mas que por su Religion: esso se quedaba solo para Dios, y que miraba la Missa como sacrificio abominable. Enfurecido el Rey con semejante discurso, se tirò sobre él para matarle, al tiempo que el Delphin se puso entre los dos. Embióle inmediatamente à la Carcel, de la que no salió hasta la muerte del Condestable. Al tiempo que el Duque de Guisa se apoderaba de Calès, el Rey Enrique juntaba los Estados Generales en París, para pedirles los Extraordinarios socorros. Consintieron todos en buscar prestados tres millones. Prosiguiendo sus Conquistas el Duque de Guisa, se apoderò de Tionville, que todos tenian por inexpugnable. Se exponia como mero Soldado, y viò morir junto à sí al Mariscal Strocí. Prodigios de valor hizo Monluc

Año de
Christo
1558.

Tom. XIII.

li

en

Año de
Christo
1558.

250

HISTORIA GENERAL

en este sitio, aunque de abanzada edad; y por sus dilatados servicios, logró el Bastón de Mariscal de Francia.

118 Viendo el Pontifice, que los varios acontecimientos de la Guerra, valanceaban el poder entre los Principes de Europa, se dedicò enteramente al gobierno de la Iglesia. Havia permitido à sus sobrinos mucha mano en el Gobierno; pero luego que supo abusaban de èl, usando de monipodio, los arrojò de su presencia, quitandoles todos sus empleos, y à la mayor parte de los Magistrados, à quienes los beneficiaban. Quitò la Legacia de Bolognia al Cardenal Carrafa, el mando de los Exercitos, y Galeras al Conde de Paliani, y el Gobierno del Palacio Apostolico al Marqués de Montvelo. Embiò à los tres à sus Quintas, diciendo, no se debian contar los años de su Pontificado, sino desde el dia en que desterraba à sus sobrinos. Mantuvo, no obstante, consigo al joven Cardenal Alphonso Carrafa, porque le constaba su inocencia.

119 Hizo juntar despues su Consistorio, y nombrò veinte Cardenales, para arreglar todos los negocios del Estado Ecclesiastico. Suprimió los nuevos Tributos, que se havian impuesto.

DE LA IGLESIA. LIB. XXXIII.

251

Año de
Christo
1558.

puesto, sin que èl lo supiesse. Mandò poner un cepo, ò caxa en una Capilla de la Iglesia de San Pedro, à fin que el Pueblo echasse sus Memoriales, è iba todos los dias à leerlos, para hacer justicia. Concurria un dia de cada semana al Santo Tribunal de la Inquisicion, renovando los mas severos Edictos contra los Hereges, sin exceptuar à los Reyes, y Emperadores, à quienes declaraba depuestos por este delito de todas sus dignidades temporales. Obligò à los Obispos à la residencia en su Diocesis, è hizo disponer la Confesion de Fè, que aun oy dia juran, antes de recibir sus Bulas. Ordenò à los Religiosos vagamundos bolviessen à sus Monasterios, embiando à Galeras los que reusaron obedecer. Gran numero de estos Religiosos, que algunos Autores dicen passaban de diez mil, se refugiaron en Venecia, esperando la muerte de un Pontifice, de mas de ochenta años de edad.

120 Erigiò varios Obispados en las Indias, à instancias del Rey de Portugal, entre otros à Malac, y Cochin. Al Obispo de Goa hizo Arzobispo, quitandole la subordinacion al Arzobispo de Lisboa, por razon de la distancia. Solo dos Obispados havia entonces en

li 2

los

Año de
Christo
1558.

252

HISTORIA GENERAL

los Países Baxos, *Cambray*, y *Utrech*: el Pontifice los erigió en Arzobispados, è hizo lo mismo con el de *Malines*. Creò despues once nuevos Obispados; es à saber, *Amberes*, *Harlèn*, *Debentea*, *Mildelburgo*, *Lebarde*, *Groningue*, *Boleduc*, *Ruremonda*, *Namur*, *Brujas*, y *Gante*, cuyo Obispado diò à *Cornelio Jansenio*, muy versado en los Idiomas Hebreo, Griego, y Latino. Havia compuesto *Jansenio* la Concordia Evangelica, y otras diferentes Obras, donde se liga estrechamente al sentido literal, y al Texto Hebrayco. El Rey *Phelipe II.* le embiò al Concilio Tridentino. Tambien erigió el Pontifice en Obispado à *San Omèr*, è *Iprès*. Quitò al Arzobispado de *Rems* los Obispados de *Arras*, *Cambray*, y *Turnay*, y los hizo sufraganeos del Arzobispado de *Cambray*, uniendole tambien à *San Omèr*, y *Namur*. Quitò al Arzobispado de *Colonia* el Obispado de *Utrech*, erigiendole en Arzobispado, como yà havemos dicho. Hizo sufraganeos del Arzobispado de *Malines*, à *Amberes*, *Gante*, *Brujas*, *Boleduc*, *Iprès*, y *Ruremonda*. Por ultimo, puso baxo del Arzobispado de *Utrech* à *Harlèn*, *Debenter*, *Mildelburgo*, *Lebarde*, y *Groningue*, sin que nadie hiciesse la menor

opos-

DE LA IGLESIA. LIB. XXXIII.

253

Año de
Christo
1558.

oposicion. Concediò la nominacion de todos los Arzobispados y Obispados, de los Países Baxos, al Rey *Phelipe II.* à la reserva de *Cambray*, dependiente del Imperio, cuyos Canonigos tenian derecho de elegir su Obispo.

121 Diò el Pontifice muchas ricas Abadías à estos nuevos Obispados, à fin que los Obispos tuviesse con que mantenerse con decencia. La Bula de la eleccion de estos nuevos Obispados decia, que hallandose las Provincias de los Países Baxos cercadas de Hereges, les daba estos nuevos Custodios, à fin de impedir no las pervirtiessen. El Rey *Phelipe II.* havia dado el Gobierno de los Países Baxos à *Margarita* su hermana natural, muger del Duque de *Parma*. Comenzò esta Princesa à tratar à los Hereges con severidad; pero viendo, que todo se disponia à la rebellion, quiso esperar nuevas ordenes de España. Llegadas estas, mas violentas, que antes, y queriendolas executar, todos se rebelaron. Havia en el País algunos Luteranos, y muchos Calvinistas, declarandose estos públicamente, establecieron sus predicaciones en todas partes.

122 Muerta yà la Reyna *Maria de In-*
glia

Año de
Christo
1559.

254

HISTORIA GENERAL

Inglaterra, su hermana Isabel, hija de Ana Bolena, fue proclamada, y coronada Reyna, con las ceremonias de la Iglesia Catholica. No se atrevió al principio à declararse à favor de la heregia; y escribió al Pontifice, para pedirle su bendicion, y aprobacion. El Santo Pontifice, que la conocia Herege en lo interior, la respondió, que siendo la Inglaterra un feudo de la Santa Sede, havia partido muy de ligero, y que siendo su nacimiento algo dudoso, debia haver esperado su decission. El Rey de España, que aún no se havia casado con Isabel de Francia, hizo proponer à la Reyna de Inglaterra de casarse con él, ofreciendo solicitar la Dispensa. El Emperador Fernando le ofreció uno de sus hijos; mas esta Princesa, amante de su autoridad, no quiso elegirse un Dueño. Todas estas proposiciones se frustraron con plausibles razones: Aseguraba esta Princesa no tener inclinacion al matrimonio, y que si en algun tiempo se resolvia casarse, seria con un Señor Inglés. Por ultimo, vivamente sentida de la respuesta del Papa, hizo juntar los Parlamentos, y se declaró públicamente por la nueva Religion. Siguiendo entonces (decia) los exemplos de su Padre En-



DE LA IGLESIA. LIB. XXXIII.

255

Año de
Christo
1559.

rique VIII. y de su hermano Eduardo, prohibió à sus Vassallos diessen obediencia al Papa, è hizo anular todos los Autos publicados por la Reyna Maria sobre este asunto. No quiso tomar el Titulo de *Cabeza de la Iglesia Anglicana*, que tanto disgustaba aún à los Protestantes, y tomó el de *Governadora Soberana del Reyno*, así en lo espiritual, como en lo temporal, y baxo de este nombre tenia la misma autoridad. Depuso à los Obispos Catholicos; hizo quitar todas las Imagenes de las Iglesias, à excepcion del Crucifixo; y mandó, que se cantasse el Oficio Divino en Lengua vulgar. Comenzó en breve à perseguir los Obispos, Doctores de las Universidades, Magistrados, y generalmente à todos los Catholicos, usando de carcel, y destierro, con diversos pretextos. Su creencia era parte media entre los Luteranos, y los Sacramentarios. Desechaba el Consistorio, los Antiguos, y los Ministros de los Sacramentarios, guardando los Arzobispos, Obispos, Sacerdotes, y Diaconos, la costumbre de recibir de rodillas la Eucharistia, los ayunos, ordenados de su autoridad, las Fiestas, los Altares, y otras diferentes ceremonias, à fin de dar mayor realce à la nueva



Re-

Año de
Christo
1559.

256

HISTORIA GENERAL

Reforma, y hacer que el Pueblo creyese con mas facilidad, que era poco lo que se havia mudado à la antigua Doctrina de la Iglesia. Introducidos en el Reyno los Calvinistas, sin poderse resolver à reconocer los Obispos, tenian sus Juntas en casas particulares, y por esso los llamaron Presbyterianos. Por ultimo, tambien los *Fanaticos* hicieron Secta à parte. Esta era una gente, que se decia inspirada de Dios, y fingiendose Profetas, predicaban en las Plazas publicas. Se hallaba el Cardenal Polo con quartanas, quando murió la Reyna Maria. Esta infausta noticia, y la pérdida de la Religion en la Inglaterra, acrecentò su enfermedad, y le quitò la vida, en la edad de cinquenta y ocho años: Principe de todos modos dignos de regir la Cathedra de San Pedro.

123 Al tiempo que la guerra parecia mas encendida, se diò principio à hablar de la paz. Hallabanse los dos Reyes en las cercanías de Amiens, cada uno à la frente de un poderoso Exercito. Sus Generales el Duque de Saboya, y el Duque de Guisa, eran muy celebres por sus hazañas passadas. Cansados ya los dos Reyes de la guerra, cuyos aconteci-

mien-

DE LA IGLESIA. LIB. XXXIII.

257

Año de
Christo
1559.

mientos felices, ò desgraciados, sin decir cosa alguna, aniquilaban à sus Vassallos. Ultra de esto, no cessaba el Pontifice de instarlos à la paz por medio de sus Legados. Muy pesoso se manifestaba su Beatitud, viendo todos los años las formidables Armadas Ochomanas en las Costas de Italia. Convinieron en dár principio à las Conferencias. Passò à la Corte de París el Condestable, con permiso del Rey Catholico, y el Duque de Guisa se mostrò displicente del modo con que el Rey Enrique le havia recibido. Tuvieron las primeras Conferencias en 1558. en la Abadía Cercampo. Passòse à ella la Duquesa de Lorena, con los Poderes del Rey Catholico, acompañada del Duque de Alva, de Guillermo de Nasau, Principe de Orange, y de Antonio de Granville, Obispo de Arras. Los Plenipotenciarios de Francia eran el Condestable, el Mariscàl de San Andrés, ambos prisioneros. El Cardenal de Lorena, el Obispo de Orleans, y Claudio de Laubespine, Secretario de Estado. Al principio pedian los Españoles la restitucion de Calès, y los Franceses la de Navarra; pero no insistieron en estos dos Articulos, porque muerta la Reyna Maria de In-

Tom. XIII.

Kk

gla-